

CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. 100 Y 225 de la Constitución de la República, en concordancia con los artículos 89 al 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; Artículos 3, letra g), 70 letra v) y 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); y, Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se convoca a la ciudadanía de la parroquia de Pomasqui a la **ASAMBLEA PARROQUIAL DE DELIBERACION PÚBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**, que se realizará de forma presencial, el día viernes 29 de abril del 2022, a las 17h00, con el siguiente orden del día:

- 1.- Himno Nacional del Ecuador;
- 2.- Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021;
 - * Informe financiero y presupuesto;
 - * Cumplimiento de proyectos y metas;
- 3.- Himno a la Parroquia.



Firmado electrónicamente por:
**JAQUELINE
EMERITA CASTRO
LLERENA**

**ABG. JAQUELINE CASTRO
PRESIDENTA DEL G.A.D.P.R. DE POMASQUI**

“TRANSPARENCIA ES UN VALOR QUE NO SE MENCIONA, SE DEMUESTRA”

